

El esparcimiento turístico a partir de la permeabilidad urbana de la centralidad histórica de Guanajuato

Ríos Martínez Emmanuel de Jesús¹, Patraca López Uriel Govanni², Martínez Rayas Juan Sebastián³, Mejía Morales Norma⁴

^{1,2,3}Licenciatura en Arquitectura, Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato

⁴Departamento de Arquitectura, División de Arquitectura, Arte y Diseño, Campus Guanajuato, Universidad de Guanajuato

edj.riosmartinez@ugto.mx¹

ug.patracalopez@ugto.mx²

js.martinezrayas@ugto.mx³

norma.mejia@ugto.mx⁴

Resumen

El reconocimiento de ciudades patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO ha incrementado el interés por estudiar sus centralidades cuyas características urbano-arquitectónicas y patrimoniales fundamentan las políticas públicas que promueven su desarrollo económico generando fenómenos socioespaciales tales como: gentrificación, segregación, deterioro, rescate y conservación de zonas e inmuebles patrimoniales, entre otros.

En ese contexto, se observan nuevos atributos en el uso cotidiano del espacio urbano de ciudades patrimoniales abajeñas como Guanajuato, San Miguel de Allende y Querétaro, tendencia caracterizada por tener al turista como usuario principal y por la requalificación de los espacios arquitectónicos a través del uso recreativo y de la revaloración del paisaje urbano.

Assumiendo que el uso cotidiano del espacio genera su apropiación individual y colectiva, este proyecto plantea que a partir de la permeabilidad urbana y los nuevos usos de las azoteas de los inmuebles históricos se viene gestando un fenómeno de apropiación del paisaje cultural y urbano, por lo que el interés se centra en caracterizar espacialmente el fenómeno descrito para determinar su impacto en la condición patrimonial y de la habitabilidad del caso de estudio que se enfoca en la centralidad histórica de la ciudad de Guanajuato.

Palabras clave: Espacio patrimonial; habitabilidad urbana; prácticas cotidianas y permeabilidad urbana.

Abstract

The recognition of world heritage cities by UNESCO has increased the interest in studying their centralities whose urban-architectural and heritage characteristics are the basis for public policies that promote their economic development, generating socio-spatial phenomena such as: gentrification, segregation, deterioration, rescue and conservation of heritage areas and properties, among others.

In this context, new attributes can be observed in the daily use of urban space in heritage cities in the lowlands such as Guanajuato, San Miguel de Allende and Querétaro, a trend characterized by the tourist as the main user and by the requalification of architectural spaces through recreational use and the revaluation of the urban landscape.

Assuming that the daily use of space generates its individual and collective appropriation, this project proposes that from the urban permeability and the new uses of the roofs of historic buildings a phenomenon of appropriation of the cultural and urban landscape is developing, so the interest is focused on spatially characterizing the phenomenon described to determine its impact on the heritage condition and the habitability of the case study that focuses on the historic center of the city of Guanajuato.

Key words: Heritage space; urban habitability; daily practices and urban permeability.

Introducción

El estudio cuyos resultados se reportan en este documento tiene entre sus principales premisas el que la ciudad de Guanajuato haya obtenido en 1988 el reconocimiento de ciudad patrimonio de la humanidad por parte de la UNESCO junto con la estrategia de desarrollo económico emanada del Plan Guanajuato impulsado en la década de los sesenta han venido consolidando al turismo como soporte de la dinámica económica a nivel municipal y del uso cotidiano del espacio que se caracteriza por una lógica dicotómica entre los habitantes y turistas. Existen estudios previos sobre el tema (Mejía y Sil, 2022; García, y Mejía, 2021; Guillén y Mejía, 2017) que dan cuenta del impacto urbano que ha tenido el incremento de las actividades y eventos turísticos, en la identidad cultural y en la dinámica de la vida cotidiana, dinámicas que se desarrollan en el espacio urbano patrimonial. También ofrecen elementos de caracterización sobre la concentración de atractivos y oferta turística sobre la trayectoria la Avenida Juárez con sus diferentes nombres. Otros más como Navarrete (2015, 2017 y 2020) han estudiado el proceso de gentrificación y turistificación de la centralidad histórica de la ciudad de Guanajuato.

Con base en esos antecedentes se observa que en los últimos cinco años se presentan nuevos atributos en el uso cotidiano del espacio urbano de ciudades patrimoniales particularmente en las azoteas de inmuebles que en su mayoría están catalogados por el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH) y/o colindan con alguno de ellos, por ello punto central de esta investigación es reconocer que en el uso cotidiano del espacio se está generando su apropiación individual y colectiva del paisaje cultural y urbano a partir de las características de la permeabilidad urbana y los nuevos usos de las azoteas de los inmuebles históricos, por lo que el interés se centra en caracterizar espacialmente el fenómeno descrito para determinar su impacto en la condición patrimonial.

Por lo anterior la hipótesis del estudio plantea que la condición patrimonial de la centralidad histórica de la ciudad de Guanajuato a representado una oportunidad de su explotación turística y restricciones para la alteración física de los inmuebles catalogados que se localizan en esa área por lo que aprovechando las circunstancias de permeabilidad urbana (visual y física) han permitido la diversificación e incremento de oferta turística a través; el uso de esparcimiento en azoteas con las que se diluyen las restricciones mencionadas.

Con base en este supuesto a observar en campo, el diseño metodológico de la investigación consideró un estudio cualitativo, descriptivo y correlacional basado en los conceptos operacionales de la permeabilidad urbana y de la oferta turística. De los que se observaron en campo la permeabilidad visual y física, así como los tipos y elementos de atracción respectivamente.

Para la colecta y organización de datos se diseñaron instrumentos de observación directa conformados por fichas de observación. Para la interpretación de resultados, los datos se organizaron en mapas temáticos, tablas y gráficas.

Para reportar los resultados del estudio este artículo se integra por cuatro apartados generales. En el primero se abordan los antecedentes generales de la conformación de la centralidad histórica de la ciudad de Guanajuato, en el segundo y tercer apartado se describen los hallazgos relativos a las actividades turísticas, recreativas y la permeabilidad visual como factor detonante del esparcimiento turístico en azoteas de inmuebles patrimoniales respectivamente, finalizando con las conclusiones del estudio.

Antecedentes

El proceso de conformación y configuración de la centralidad histórica de Guanajuato se ha caracterizado por la singularidad de emplazamiento y del origen mismo de la ciudad en la que se han presentado diversos procesos económicos, políticos, sociales y culturales a lo largo de su historia. Durante la época colonial, Guanajuato se caracterizó por ser una ciudad industrial enfocada en la minería, esto en conjunto con las condiciones topográficas de Guanajuato generaron una organización urbanística diferente.

En la década de los años ochenta comenzó un cambio económico y socioespacial en Guanajuato, con un enfoque turístico; se le dio mayor importancia a generar activación turística, primero en 1982 con la delimitación de la “zona de monumentos Históricos en la Población de Guanajuato”, convirtiéndose en Área Patrimonial Nacional. En 1988, Guanajuato se inscribe en la lista a Patrimonio de la Humanidad, de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura como “La Ciudad Histórica de Guanajuato y sus Minas Adyacentes”, su poligonal abarca la cabecera municipal, Marfil y las minas en su contexto extendiéndose hacia el norte y oriente del municipio. (IMPLAM, 2021). (Figura 1)

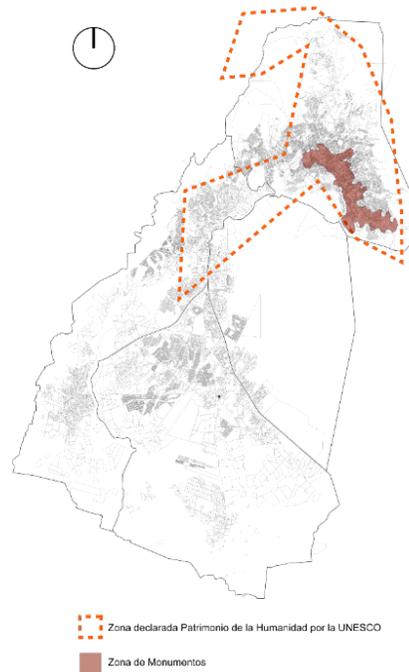


Figura 1. Delimitación de Zonas de Monumentos Históricos de la Población de Guanajuato y Zona Patrimonio de la Humanidad declarada por la UNESCO.

Fuente: elaboración propia en base a datos del IMPLAM.

Existe una gran relación entre el patrimonio cultural y el turismo, usando el patrimonio con el fin de generar actividades recreativas que utilicen elemento de identidad o de valor histórico para una ciudad para con el fin de aumentar la cantidad de turistas que la visitan. El patrimonio cultural es un término amplio, con diversas concepciones, y para analizar su conexión con el turismo en la ciudad de Guanajuato y como modifica la forma de vida para sus ciudadanos, debemos establecer los alcances y la subdivisión que puede llegar a tener.

En primer lugar, se tiene que comenzar con especificar el concepto de cultura, que de acuerdo con Bericat (2016), la cultura es un todo complejo que comprende conocimientos, creencias, arte, moral, leyes, usos, costumbres y otras capacidades adquiridas por el hombre en tanto miembro de una sociedad, esto puede ser un proceso continuo que no se detiene y a lo largo de la historia de una sociedad su cultura solo tiende a aumentar y enriquecerse, de esta manera los conceptos de cultura y patrimonio están constantemente correlacionados y dependientes el uno del otro, dado que a través del patrimonio podemos seguir preservando estos rasgos que caracterizan la sociedad. El patrimonio no solo se refiere a todo lo material, este se divide en tres ámbitos: a) el cultural que comprende los elementos inmateriales y materiales; b) el cultural/natural enfocado en vestigios preservados por el hombre; y c) los naturales. El patrimonio cultural incluye los bienes tangibles (patrimonio material: obras arquitectónicas, monumentos, sitios arqueológicos, obras de arte) e intangibles (inmaterial: costumbres, tradiciones, rituales, fiestas, leyendas, creencias y modos de vida, entre otros) de un territorio “construidos por el hombre y que tienen valor histórico, artístico y científico” (UNESCO, 1972, p. 2).

EL patrimonio material es reconocido por la sociedad a través de juicios estéticos, ya sea por su estilo de arquitectura, sus materiales, el color, o su escala con el entorno, entre otros factores. Este tipo de patrimonio se divide a su vez en bienes muebles y bienes inmuebles. Los primeros se refieren a objetos que pueden ser trasladados, como pinturas, esculturas, muebles, entre otros, pueden tener un valor artístico, histórico, o ser objetos utilitarios de valorados en su contexto cultural. Los segundos son elementos que no pueden ser trasladados, como sitios arqueológicos, edificios, barrios históricos de zonas urbanas o rurales urbanizados. (Castellanos, 2017).

En la centralidad de Guanajuato lo bienes inmuebles son una parte importante del patrimonio cultural, por lo que para su preservación el INAH ha generado una serie de normativas para su cuidado y conservación a partir de su inclusión en el Catálogo Nacional de Monumentos Históricos Inmuebles se establecen restricciones para la intervención del propio inmueble y para los edificios con los que colindan. Estas medidas con frecuencia limitan el uso y explotación del inmueble ante la dificultad de realizar modificaciones físico-espaciales por el riesgo de sufrir alteraciones que potencialmente impactarían en la condición patrimonial de estos edificios, por lo que se requiere la autorización por parte del Instituto para su intervención.

Resultados y discusión

La actividad turística-recreativa en el centro de Guanajuato

La demanda turística de la ciudad de Guanajuato cada vez va en aumento, la promoción del turismo de la ciudad ha provocado cambios buenos y al mismo tiempo malos dependiendo desde qué punto de vista se quiera abordar, siendo que desde el punto económico la ciudad con cada año que pasa genera más y más ganancias a través de eventos que promueven la cultura a través de empleos temporales de trabajadores locales, pero al mismo tiempo problemas como el descontrol del esparcimiento turístico y cómo este afecta a la identidad del lugar y para el usuario que habita el espacio. La dinámica descrita transforma la vida cotidiana en el espacio nos hace observar y tratar de entender cómo es que se generan las circunstancias para que el esparcimiento turístico logre cambios espaciales tomando como usuario principal al turista, el cual se convierte en parte fundamental para el desarrollo económico de un lugar como lo es Guanajuato, ya que sin turista no existe el turismo, desarrollo y los destinos turísticos (Clavé, 2007).

La ciudad de Guanajuato cuenta con elementos de atracción tipo nodales o lineales en su mayoría de elementos, ya que estos forman parte de la historia de la ciudad como lo son monumentos, plazas, edificios y siendo esta categoría de las más atractivas para los turistas. Al mismo tiempo la ciudad cuenta con todos los elementos de la clasificación de Centros turísticos como son de distribución, estadía, escala y excursión, lo que lo convierte en un lugar muy flexible a la hora de acomodarse a cualquier tipo de turista. (Lew y Leask en García, J.A. 2021)

La oferta turística generada a lo largo de varios años comienza con el Plan Guanajuato (Rocha, X. 2014), el cual es propuesto en el sexenio del Lic. Juan José Torres Landa (1961-1967), en el cual se plantean los elementos y proyectos prioritarios para el desarrollo turístico, cultural y económico del estado de Guanajuato, priorizando al turismo, identidad cultural y patrimonio histórico como potenciales factores. Este plan detecta importantes elementos de carácter histórico arquitectónico, ya que por sus características de su emplazamiento y de la identidad que le daban a la ciudad se empiezan a catalogar los edificios para así poder conservarlos y mantener una imagen más adecuada para aspectos de atractivos turísticos para después generar infraestructura que pueda sustentarlos (Rocha, X. 2014) y consolidar a la ciudad de Guanajuato como un destacado centro turístico mexicano y detonador del desarrollo económico del municipio (Ortega, 2014).

Con base en este plan se genera una red de infraestructura turística y equipamiento en Guanajuato que incluyó vías de acceso, ampliación y mejora de servicios públicos básicos la cual a nuestros días se refleja en la dinámica turística y en la consolidación de la ciudad de Guanajuato como marca Turística (Mejía y Sil, 2022) y como destino turístico de masas.

En Guanajuato se desarrolla principalmente el turismo recreativo (44%), turismo cultural (41%), turismo de negocios (7%), turismo de romance (2.5%), turismo religioso (2.5%), turismo de reuniones (1%), turismo estudiantil (1%) y turismo de compras (1%). A partir de estos datos se observa como el turismo recreativo y cultural son los que más flujo de turistas atrae la ciudad, y este porcentaje está relacionado con los elementos

de atracción anteriormente mencionados, ya que la ciudad está repleta por su origen de estos elementos recreativos y culturales. (Observatorio Turístico de Guanajuato, 2019 en García, J.A, 2021).

Con estos datos se identifica el desarrollo que ha tenido el esparcimiento turístico en la zona de estudio y el papel que ha tenido la diversidad y concentración de los atractivos turísticos y el impacto en la densidad de personas en el espacio urbano patrimonial, siendo la mayoría de los atractivos turísticos ubicados en la zona centro de la ciudad, dentro de la delimitación de la zona de monumentos de 1982, constituyéndose en el área con mayor número de mojones de la ciudad conformados por los edificios catalogados, monumentos, jardines, plazas, entre otros. (figura 2)

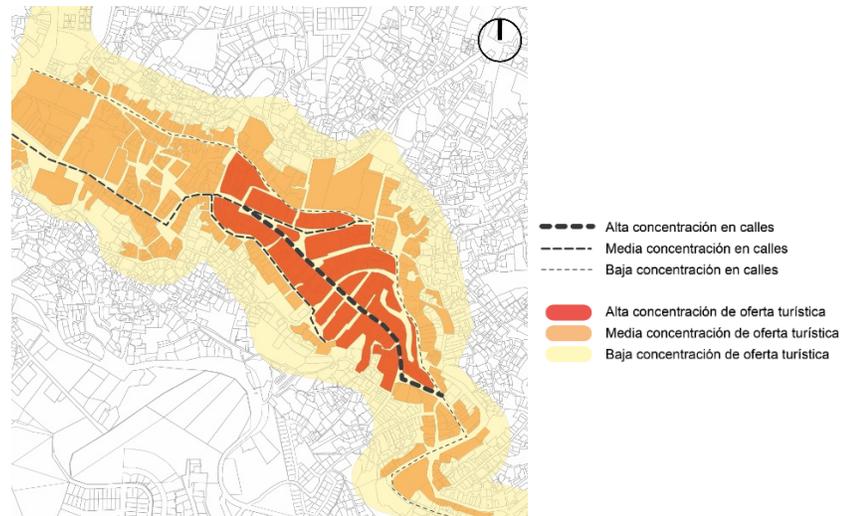


Figura 2. Concentración de oferta turística en la Zona Centro de Guanajuato.
Fuente: elaboración propia en base al Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (2020).

Esta concentración de oferta turística se encuentra en un área reducida lo que ocasiona una concentración de flujo de turistas más grande provocando un cambio de uso de suelo en los edificios que ahí se encuentran que en su mayoría su uso de suelo original fueron de casa habitación, para hoy en día convertirse en usos comerciales o de recreación para así aprovechar la demanda turística.

Este cambio de uso de suelo en estos inmuebles catalogados provoca que se generen normativas para no alterar la imagen de la ciudad, siendo el INAH el encargado vigilar la conservación de estos inmuebles. Estas normativas son muy precisas para no alterar los edificios conservando la identidad de los mismos, estas normativas son las que provocan el cambio del uso de suelo en la azotea ya que esta es la que menos normativa contiene respecto a cambios y actividades que pueden realizarse, en su mayoría de las azoteas se utilizaron desde un inicio como bodegas, servicios o espacios de instalaciones, esto genera un fácil aprovechamiento del espacio ya que la intervención se empieza a generar con materiales sobrepuestos para seguir conservando el inmueble como lo son acero, madera o estructuras desmontables.

La permeabilidad visual como factor detonante del esparcimiento turístico en azoteas de inmuebles patrimoniales

La investigación se realizó en la zona centro de la ciudad de Guanajuato, Guanajuato, durante el mes de julio de 2022, correspondiendo con la época vacacional de verano. La zona de estudio comprende las calles Av. Juárez, Calle Sopeña, Calle Pocitos, Calle Alonso, además de calles aledañas por la cercanía a las ya mencionadas. El muestreo del análisis fue de 20 inmuebles, que representó el 50% del total de terrazas que se encuentran dentro de la zona de estudio. En la figura 3 se puede observar el universo de inmuebles que tiene terraza en su azotea; la muestra que se analizó, así como los elementos de referencia urbana, tanto arquitectónicos como urbanos.

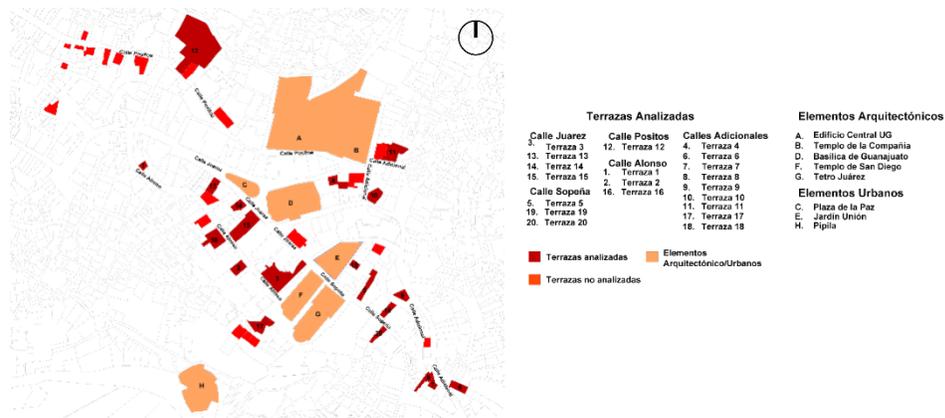


Figura 3. Terrazas analizadas ubicadas en la centralidad de Guanajuato.
Fuente: elaboración propia en base a levantamiento en sitio.

Las terrazas como un surgimiento repentino de una nueva oferta turística que llega a impactar de manera significativa en cómo se percibe la ciudad desde diferentes aspectos, que en este caso al ser analizadas desde la perspectiva de la permeabilidad visual se explica el surgimiento de esta modalidad espacial que fomentan el esparcimiento turístico. Estos elementos tienen como ventaja principal las vistas, ya que se encuentran en las azoteas de los edificios que en su mayoría son catalogados o colindan con estos, por lo que se podría denominar un lugar de gran valor al poder observar desde las alturas lo que desde un nivel de calle no, la permeabilidad visual ayuda en este punto a valorizar la calidad de estas vistas que al final son la experiencia turística principal.

La permeabilidad se divide en dos, pública y privada, la relación de ambas genera más interacción y diversidad por la producción de espacios complementarios, al mismo tiempo que la permeabilidad de cualquier sistema de espacio público depende del número de rutas alternativas que ofrece para ir de un punto a otro. A través de la legibilidad los habitantes de un lugar pueden crear una imagen mental de ella y cuando esta se aplica siendo su observador alguien que no tiene memoria del lugar, se transforma en imaginabilidad ya que los cuerpos físicos se pueden leer de una manera más adecuada sin necesidad de conocerlos previamente, el concepto de continuidad nos ayuda a entender la relación del espacio interior con el exterior, el filtro es el proceso por el cual se hace pasar un fluido a través de una porosidad (Bentley, 1985).

Utilizando los parámetros que proporciona Bentley se entiende este fenómeno, desde el punto de vista de la legibilidad las terrazas en la ciudad de Guanajuato aún no generan una identidad uniforme, ya que por su surgimiento reciente solo se reconocen entre los habitantes aquellas que ellos en rara ocasión llegan a visitar siendo los habitantes locales el usuario que menos utiliza estos espacios. La imaginabilidad de las azoteas es nula, ya que los turistas no tienen una información clara de cómo acceder a las mismas, en la mayoría no existen indicaciones al respecto por lo que el acceso llega a ser confuso en la mayoría de las veces, por lo que pese a excelente calidad de las vistas que se ofrece no son tan frecuentadas por turistas porque no hay indicaciones de acceso.

A través de la continuidad se observó que las terrazas tienen a nivel de calle una relación nula, ya que al ser la mayoría edificios catalogados estos conservan vanos estrechos pero a nivel de terraza la relación que existe con el exterior es de lo más completo y este es de los puntos que le llaman la atención al turista, ya que la relación con su exterior es de gran formato, al ser en su mayoría vistas panorámicas la continuidad se logra de mejor manera sin tantas interrupciones como sucede a nivel de calle, al mismo tiempo que la calidad de la continuidad cambia porque los hitos, mojones o bordos se ven de una mejor manera. El filtro en las azoteas llega a tener una tendencia en el uso de materiales y la manera en la que el diseño de estas se propone, espacios abiertos sin muros que dividan los espacios, barandales metálicos o de cristal, cubiertas plegables para cuando sea necesario, esto favorece mucho a darle más valor a las características ya mencionadas.

Respecto a los inmuebles en la figura 4 se muestra que los catalogados representan el 70% de la muestra y un 25% colinda con un edificio catalogado. Con esto confirma la correlación entre el uso de la terraza en los inmuebles catalogados en respuesta a las limitantes que se tienen al no poder modificar el inmueble.

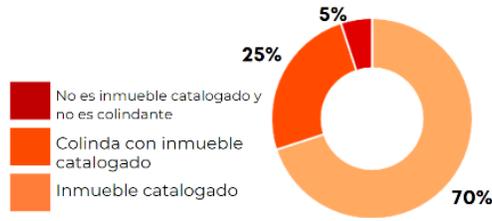


Figura 4.. Inmuebles catalogados con terrazas en la zona de estudio.
Fuente: elaboración propia

El uso de suelo original de Residencia/Casona predomina con un 85% en los inmuebles analizados, mientras que el uso No Especificado representa un 10%, y con un 5% el uso de suelo de Hotel; con estos resultados es bastante claro que la zona centro de la ciudad de Guanajuato tenía un uso de suelo habitacional en sus orígenes. (Figura 5)

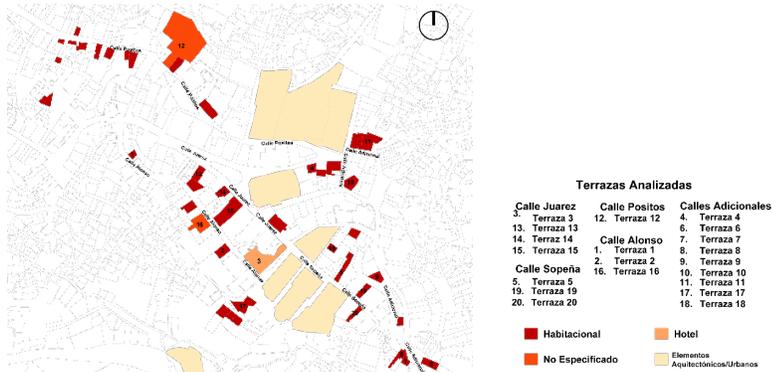


Figura 5. Uso original en los inmuebles con terrazas ubicadas en la centralidad de Guanajuato.
Fuente: elaboración propia en base a levantamiento en sitio.

Actualmente el uso de suelo en los inmuebles ubicados en el centro de la ciudad ha tenido modificaciones, en la figura 6 se puede observar este cambio, teniendo el uso Restaurante/Bar con un 55% del uso de suelo, Mixto (Hotel/Restaurante) con 20%, Uso no especificado 15%, y Hotel 10% del total; es muy significativo como se vio reducido el uso de suelo habitacional, dando paso a espacios con un enfoque turístico, con el consecuente desplazamiento de los habitantes originales y el riesgo de consolidar el proceso de gentrificación y fragmentación social.

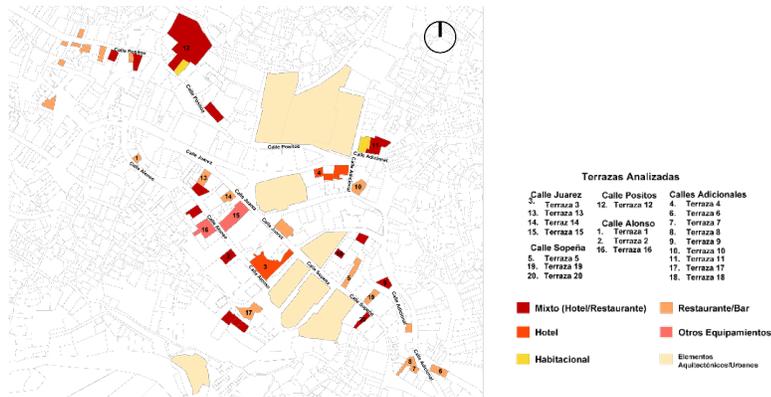


Figura 6. Uso actual de los inmuebles con terrazas ubicadas en la centralidad de Guanajuato.
Fuente: elaboración propia en base a levantamiento en sitio.

Con este notable cambio de uso de suelo en inmuebles catalogados, las actividades también se modifican; en la figura 7 se representa como el 70% de las actividades más predominantes que se desarrollan en las terrazas son Activas, y el 30% son Pasivas. Esto nos dice que el ritmo de estos espacios es más rápido y constante, no permanece estático.

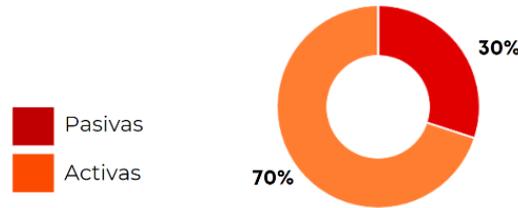


Figura 7. Actividades predominantes en terrazas.
Fuente: elaboración propia

Uno de los atractivos más importantes al asistir a una terraza localizada en la zona de estudio es la cantidad de edificios icónicos que se pueden observar dependiendo de su ubicación y por ende la calidad de sus vistas. El edificio que se observa con mayor recurrencia es la Basílica de Guanajuato, siendo observada desde nueve de las terrazas analizadas; el Edificio Central y el Templo de la compañía se pueden ser vistos desde seis terrazas. El Teatro Juárez y el Teatro Principal se observan en 3 terrazas. Además de los edificios ya mencionados hay otros que pueden ser observados desde 5 terrazas. (figura 8).



Figura 8. Edificios icónicos más visibles desde las terrazas.
Fuente: elaboración propia

Los factores ya analizados permiten conocer si una terraza tiene una buena calidad de vista, esto también está condicionado por la incapacidad de realizar modificaciones al estado original de los inmuebles catalogados. Dentro de la zona de estudio el 50% de las terrazas cuentan con una calidad buena, 30% con una calidad regular, y un 20% con una mala calidad de vistas. (figura 9)

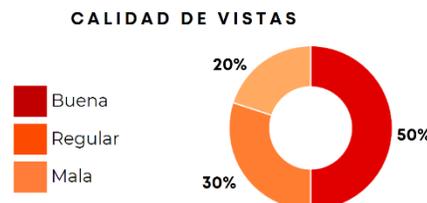


Figura 9. Calidad de vistas desde las terrazas..
Fuente: elaboración propia

Conclusiones

Como conclusiones se corrobora que el 95% que las terrazas colindan o son inmuebles catalogados, La Plaza de la Paz es el referente urbano con mejores vistas desde las terrazas y la Basílica de Guanajuato es el referente arquitectónico más visto, pues es apreciado desde el 45% de las terrazas analizadas. La concentración de estos espacios abiertos y la escala de los espacios arquitectónicos con mejores y más vista consolidan e incrementan la concentración de atractivos turísticos manifiestos en el espacio urbano a nivel de calle.

Se demuestra la tendencia de transformación de uso doméstico a el uso recreativo de las terrazas, aunque algunos casos estas terrazas cambian el uso de suelo para mejorar el funcionamiento de edificios completos transformándose muchas veces en vestíbulos o espacios de espera o transición, siendo este cambio diferente a la tendencia de ser uso recreativo.

No obstante, el predominio del uso de terrazas con fines de esparcimiento turístico en el 95% se ubican en inmuebles con valor patrimonial e inscritos en el Catálogo del INAH o colindantes con ellos; las vistas y la calidad de las mismas, así como el emplazamiento concentrado de las azoteas con fines recreativos permiten confirmar al 100% la hipótesis y el cumplimiento de los objetivos del estudio.

Los hallazgos obtenidos permiten demostrar la relación directa y el papel activo que asumen los atributos morfotipológicos de esta ciudad patrimonio mundial en la diversificación de los atractivos turísticos, en su emplazamiento y en la transformación cotidiana del uso del espacio urbano patrimonial.

Referencias

- Bentley, I., Alcock, A., Murrain, P., McGlynn, S., & Smith, G. (1999). Entornos Vitales - Hacia Un Diseño Urbano y Arquitect. Editorial Gustavo Gili.
- Bericat, E. (2016) Cultura y Sociedad, 123-152 (Consultado el 22/07/2022) Recuperado de: https://www.researchgate.net/publication/309609989_Que_es_la_cultura
- Castellanos, Y., Figueroa, B., Cadena Iñiguez, J., Almeyara Quintero, S., Ramírez López, A. (2017), Patrimonio cultural de una localidad con potencial turístico en el altiplano potosino (2017), Vol. 10, Núm. 9, 117-123, (Consultado 24/07/2022) Recuperado de: <https://www.revista-agroproductividad.org/index.php/agroproductividad/article/view/986/844>
- García, J. (2021). Espacio Performance. Caso de Estudio: Centro Histórico de la Ciudad de Guanajuato. Tesis de grado licenciatura. Universidad de Guanajuato.
- García, J. & Mejía, N. (2021) ,El patrimonio urbano como atractivo turístico performance. III Seminario Internacional Permanente: Espacios Urbanos patrimoniales, Turismo, habitabilidad y vida cotidiana: el antes y después de la pandemia, del 17 al 19 de febrero de 2021. DAAD, DA, Universidad de Guanajuato y Facultad de Ciencias Antropológicas de la Universidad Autónoma de Yucatán,
- Guillén, M. y Mejía, N. (2017). El impacto del Turismo en el Centro Histórico de Guanajuato desde una perspectiva urbana sustentable. Revista de Divulgación Científica, Jóvenes en la Ciencia Vol.3, núm. 2, 2017 NE-2 Quinto Encuentro de Jóvenes Investigadores. DAIP, Universidad de Guanajuato pp 104-108. <http://www.jovenesenlaciencia.ugto.mx/index.php/jovenesenlaciencia/issue/view/10-> ISSN 2395-9797
- IMPLAM (2021) Inventario del patrimonio municipal de Guanajuato, 12-35 (Consultado el 08/07/2022.) Recuperado de: <http://www.implangto.gob.mx/wp-content/uploads/2021/10/Inventario-del-Patrimonio-Municipal-de-Guanajuato-Docmento-Integral.pdf>
- Mejía, N & Sil J.L (2022). El patrimonio edificado como escenario de la marca turística Guanajuato. Revista Memória em Rede, Pelotas/RS - Brasil - ISSN 2177-4129.

Publicação Periódica / Semestral. v. 14, n. 26 (2022). Pp167-192.
<https://periodicos.ufpel.edu.br/ojs2/index.php/Memoria/issue/view/1095/showToc>.

Navarrete D. (2020). El Centro Histórico Turistificado. Turismo, Gentrificación y Cultura. Tres tendencias mundiales para entender los procesos urbanos contemporáneos en ciudades patrimoniales mexicanas. Mandorla, México.

----- (2017). Turismo gentrificador en Ciudades Patrimoniales. Exclusión y transformaciones urbano - arquitectónicas del patrimonio en Guanajuato, México. Revista INVI, 61-83.

----- (2015). Turismo: vector de gentrificación en los centros de las ciudades mexicanas. México: Palapa. Revista de Investigación Científica en Arquitectura.

Observatorio Turístico del Estado de Guanajuato (2020). Recuperado de:
<http://www.observatorioturistico.org/>

Rocha, X. (2014) Planeación participativa en centros históricos: tres casos de estudio: Campeche, Guanajuato y Zacatecas, Universidad Nacional Autónoma de México, 300p.

Tello, M. (2012) El reto de una conservación patrimonial en el contexto del desarrollo territorial: un ejercicio de prospectiva valorando la memoria, Revista de la Escuela de ingenierías y Arquitectura Universidad de La Salle, 3-23 (Consultado el 12/07/2022) Recuperado de:
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4762980>

UNESCO (2021), Patrimonio Cultural, (Consultado el 20/07/2022) Recuperado de:
<https://es.unesco.org/fieldoffice/santiago/cultura/patrimonio#:~:text=El%20patrimonio%20es%20el%20legado,transmitiremos%20a%20las%20generaciones%20futuras.>

UNESCO (1972) . Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural. Conferencia General de la Ciencia y la Cultura 17a reunión. Francia. 2-16. Recuperado de: <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>